



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00362754--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Omar Arsenio GASTALDI, solicita se le abonen vacaciones anuales no gozadas; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Omar Arsenio GASTALDI, se desempeñó en esta Facultad hasta 30 de Abril, fecha en que se acepta la renuncia para acogerse al beneficio Jubilatorio, aprobada por Resolución Decanal N° 1339/2023;

Lo informado por el Área Personal;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar al Área Sueldos, a liquidar al Ing. Omar Arsenio GASTALDI (Leg. 36403), 15 (quince) días corridos de licencia anual ordinaria del año 2023 no gozadas, en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en ELEMENTOS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS, del Departamento ELECTROTECNIA, de esta Facultad.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

AB/em/Mbl